



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de junio de 2015.-

Visto lo solicitado, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y ad-referéndum de lo dispuesto en los arts. 11 y 12 del Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional,

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del señor Walter Alejandro Soto que renunció, a la señora Gabriela Gisela MARTINEZ.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE BOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION